

*Los dos pactos sellados por Guacanagarí y Cristóbal Colón en diciembre de 1492*¹

Luis J. RAMOS GÓMEZ

(Dpto. H.^o de América II. Antropología de América.
Universidad Complutense de Madrid)

En nuestro artículo «El sometimiento del cacique de Port de Paix (Haití) a los Reyes Católicos en el primer viaje de Cristóbal Colón (diciembre de 1492)» (Ramos Gómez, 1989), indicamos que la falta de resultados en la búsqueda del Gran Kan obligaron a Cristóbal Colón a considerar a las autoridades socio-políticas antillanas como interlocutores con los cuales le era necesario sellar aquellos pactos que inicialmente se habían reservado para el Gran Señor del Oriente. También señalábamos que sin duda Colón temió que la lejanía y la amplitud del ámbito hallado en su navegación pudieran jugar en su contra si no podía demostrar a los Reyes que había sido capaz de incorporar a la Corona aquellas tierras por él halladas.

De los dos procedimientos posibles que tenía el Almirante para lograrlo: o la adscripción pacífica o el sometimiento bélico, dada la penuria de medios y fuerzas, era evidente que sólo podía utilizar el primero, que se basaba en que, de buen grado, aquellas gentes antillanas se sometiesen a los Reyes y aceptasen la predicación del cristianismo. El que Colón pensase que esta opción era la que más se ajustaba a sus intereses no significaba que hubiese renunciado de plano a la segunda: la adscripción por procedimientos bélicos, cuya viabilidad se mantiene permanentemente viva en el *Diario*², donde repite una y mil veces que los indígenas hallados eran cobardes y no tenían armas con las que enfrentarse a las de los cristianos (Ramos Gómez, 1988: p. 112).

¹ Este artículo es uno de los resultados del proyecto de investigación PB86-0038, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia de España, y cuyo título es «El inicio de la colonización española de América: del descubrimiento a la conquista armada (octubre de 1492 a abril de 1494)».

² Hemos utilizado la versión del *Diario del Descubrimiento* realizada por Manuel Alvar, editada en 1976 por el Cabildo Insular de Gran Canaria.

En el texto por nosotros publicado hemos variado la puntuación de algunas frases y modernizado la ortografía; indicamos como referencia al día y, cuando el texto escrito en esa fecha ocupa varias páginas, el número de ésta.

1. EL SOMETIMIENTO DEL CACIQUE DE PORT DE PAIX (HAITI)

El primer paso efectivo para incorporar aquellos territorios a la Corona de Castilla por procedimientos pacíficos lo dio Colón en La Española, concretamente en el ámbito de Port de Paix, a cuyo cacique interesadamente convirtió en rey de toda la isla, quizá por sí el fracaso coronaba otros intentos. Según se desprende del *Diario*, este cacique, después de la amenazadora llegada de gentes de La Tortuga a sus tierras y de la comprobación de la espectacularidad de las armas de los cristianos, reconoció a los poderosos reyes de Castilla a cambio de protección contra sus enemigos, diciéndole el 18 de diciembre al Almirante —quien lo recoge— «que si me cumpliese algo de aquí, que toda la isla estaba a mi mandar» (p. 157). Pero esto no era suficiente, pues, como antes decíamos, no bastaba sólo con someterse a la Corona de Castilla, ya que también había que aceptar la predicación del cristianismo; este segundo requisito fue asimismo cumplido por el señor local, o al menos así se desprende del texto conservado del *Diario*, donde el mismo 18 de diciembre se lee que el Almirante «puso una cruz muy poderosa en medio de la plaza de aquella población, a lo cual ayudaron los indios mucho, e hicieron diz que oración y la adoraron y, por la muestra que dan, espera en Nuestro Señor el Almirante que todas aquellas islas han de ser cristianas» (p. 159).

En el pacto articulado entre Colón y el cacique de Port de Paix se entrecruzaron palabras y también objetos: la iniciativa partió del señor local, quien entregó a Colón una serie de elementos que son recogidos en el *Diario* del día 18 de diciembre (pp. 156-157). Allí dice el Almirante que «después de [haber] comido, un escudero traía un cinto, que es propio como los de Castilla en la hechura, salvo que es de otra obra, que él [—el cacique—] tomó y me lo dio, y dos pedazos de oro labrado que eran muy delgados». Por su parte Colón dice que le dio «un arambel que yo tenía sobre mi cama... y unas cuentas muy buenas de ámbar que yo traía al pescuezo y unos zapatos colorados y una almarraja de agua de azahar, de que quedé tan contento que fue maravilla».

Dos objetos dice el *Diario* que entregó el señor indígena a Colón: un cinto que portaba un escudero y dos pedazos de oro labrado, de los que no se especifica si tenían o no relación con el atuendo del cacique. Si así fuese, como nosotros creemos, estaríamos ante dos elementos de status —cinturón y *goanines*³— similares a algunos de los que llevaba el cacique anti-

³ Szaszdi Nagy (1984, pp. 19-20) señala al respecto que «entre los taínos la palabra *quanín* significaba un adorno de metal en forma de disco; había pequeños, usados como orejeras, y otros mayores que servían de adorno pectoral... Sin embargo, ya en 1495, en el triste inventario del botín rastreado por Colón en ese año en La Española, la voz *quanín* se emplea en el sentido de oro, en tanto que los adornos sobredichos se identifican como "espejos"». El documento citado por Szaszdi, utilizado por Ricardo E. Alegría en un impor-

llano que intentó embarcar en la nave de Colón en su segundo viaje ⁴, o a los que se refiere Las Casas en su *Apologética* al hablar de los objetos preciosos que se fabricaban en La Española ⁵, y que eran coronas y diademas, colgantes para la frente, pecho y orejas, collares y cintos, a los que hay que añadir las narigueras y bezotes (Chanlatte Baik, 1977, pp. 21-22).

2. LA BUSQUEDA DE UN PACTO EN EL PUERTO DE LA MAR DE SANTO TOMAS

Para conocer la tierra y averiguar sus riquezas, pero seguramente también con las miras puestas en conseguir otros pactos como el signado en Port de Paix, Colón desembarcó el 20 de diciembre en el Puerto de la Mar de Santo Tomás, la actual Bahía Acul de Haití, donde permaneció hasta el lunes 24 de diciembre, día en el que partió hacia el poblado de Guacanagarí. El Almirante indudablemente sabía que este lugar no pertenecía al cacicazgo de Port de Paix, al que había sometido, sino a otro distinto, en concreto a la provincia —como se denomina en el *Diario*— de Caribata ⁶.

tante trabajo (Alegria 1980), es la *Relación del oro e joyas e otras cosas que el señor Almirante ha rescebido después que el receptor Sebastián d'Olano partió d'esta isla para Castilla desde X de marzo de XCV años*, la cual ha sido fielmente transcrita en este mismo año por Juan Gil (Gil, 1989; p. 115).

⁴ BERNÁLDEZ (cap. XXXI, p. 331) nos describe el cortejo y el atuendo del cacique de Jamaica, quien «trata al pescuezo una joya de alambre de una isla que es en aquella comarca que se llama Guam, que es muy fino, e tanto que parece oro de ocho quilates; era de fechura de una flor de lis tamaño como un plato; traía al pescuezo como un sartal de cuentas gordas de piedra mármol, que también tienen un gran precio. En la cabeza traía una guirnalda de piedras menudas verdes e coloradas puestas en orden, y entremedias algunas blancas mayores, a donde bien parecían. Traía más una joya grande colgada sobre la frente, e a las orejas le colgaban dos grandes tabletas de oro con unas sargas de cuentas verdes más menudas; traía un cinto, aunque andaba desnudo, ceñido, de la misma obra de la guirnalda, e todo lo otro del cuerpo descubierto».

⁵ LAS CASAS (*Apologética*, cap. LXI, pp. 202-203 del tomo III) se refiere a «unos collares de huesos de pescado... asentados uno con otro y entretrejidus con hilo de algodón, y a los cabos salían unos cordones con que se ataban por detrás del cuello quando se los ponían, muy polidos; para en medio de lo que colgaba en el pecho estaba como joyel una cara de forma humana, puesto que fea, tan grande como una cabeza de gato chequifito... Estas caras o figuras, que llamamos *quatzas*... las hacían fuera de los collares para ponerse sobre la cabeza los señores y reyes. Allende destas cosas hacían y tenían unos cintos tan anchos como tres buenos dedos, que se ceñían, de la misma pedrería». Aunque en el párrafo citado Las Casas habla fundamentalmente de trabajos realizados con cuentas óseas o líticas, también se refiere al metal, al que cita como «argentería», es decir, *bordado, filigrana u obra poco solida de plata u oro*.

⁶ Antes de llegar al Puerto de la Mar de Santo Tomás, el miércoles 19 de diciembre se escribió en el *Diario* que las tierras situadas a cierta distancia al este de Port de Paix, eran de una «provincia [que] se llamaba Caribata», la cual se identificó por un accidente geográfico en ella situado —llamado Monte Caribatán el 24 de diciembre (p. 171), el Monte Lary en el Cabo Haitiano— y que se vio en ese día; la denominación de provincia de Caribata se pone también en boca de Guacanagarí, su cacique, el día 26 de diciembre (p. 176).

Con respecto a este nombre debemos recordar que el 11 de diciembre (p. 143) ya había aparecido en el *Diario* un vocablo parecido: Caritaba, en un párrafo de fundamental impor-

lo que explica el renovado interés que tuvo por relacionarse con el señor de la zona.

El primer encuentro con las gentes del lugar se produjo el jueves 20 de diciembre, cuando «cerca de las diez horas [de la noche], vinieron a la nao en una canoa ciertos indios» (*Diario*, viernes 21 de diciembre, p. 161); a pesar de no llevar oro y de que sus rasgos culturales eran semejantes a los de los antillanos anteriormente vistos, al día siguiente no sólo se buscó el contacto con estos lugareños, sino que incluso fueron seis cristianos a su población —ya observada de lejos por otros españoles— «para que la vieses qué era». Este interés por palpar ese poblado indígena es, realmente, un hecho tan extraño que sólo tiene explicación si consideramos que estamos ante una pantalla que esconde otro objetivo: el de localizar al señor del poblado ⁷ para, a través suyo, llegar al cacique de aquel ámbito y sellar con él un pacto similar al de Port de Paix.

Plantear una operación como ésta necesariamente implicaba conocer la organización sociopolítica antillana, como así sucedía, pues los españoles habían entrado en contacto con esa estructura en diversas ocasiones (Ramos Gómez, 1989), especialmente en Río de Mares (Cuba) y en Port de Paix (Haití). Debido a sus anteriores experiencias, los cristianos sabían que la organización sociopolítica antillana se basaba en una articulación gradual de los caciques, o, como diría Anglería ⁸ «esta gente tiene reyes, unos de más categoría que otros»; de ellos había tres tipos básicos: «el de una simple aldea; el de una aldea fuerte que influenciaba o dirigía a otras; y por último, el de caciques que dirigían una región vasta, en base a la sólida constitución de una provincia o de una confederación en diversos grados de estructuración» (Cassá, 1974: p. 126) ⁹.

Mientras los seis cristianos estaban en ese asentamiento, al fondeado de las naves llegaron «ciertas canoas con gente a rogar al Almirante, de parte de un señor, que fuese a su pueblo cuando de allí se partiese... Y visto

tancia, cuya lectura creemos que no ha sido la adecuada, proponiendo nosotros la siguiente: «... y decían que la isla de Bohío era mayor. Que la Juana, a que llaman Cuba y que no está cercada de agua y parece dar a entender ser tierra firme, que es aquí detrás de esta Española. [Isla ésta] a que ellos llaman Caritaba y que es cosa infinita...». Según nuestra lectura, Colón creía en ese momento que Caritaba era el nombre de la Española.

⁷ En el texto del *Diario* se eliminó toda referencia a este cacique; sin embargo nos ha quedado una alusión muy indirecta de su existencia cuando, al tratar en ese mismo día de los enviados de un segundo cacique, se habla de «dos mensajeros del otro señor» (21 de diciembre, p. 164). El citar a otro necesariamente implica que hubo un primer señor, que sólo puede ser éste al que nos referimos.

⁸ *Epistolario*. Carta escrita al Conde de Tendilla y al Arzobispo de Granada el 13 de septiembre de 1493; número 133, p. 243 del tomo I de la edición de 1953.

⁹ En este texto Cassá sigue muy de cerca a Las Casas (*Apologética*, cap. CXCVII, p. 213 del tomo cuarto). Moscoso (1986, p. 462, en texto y nota), añade a los términos con los que se denominaban esos tres tipos de cacique —*guaojeri*, *bahari*, y *matunheri*—, el de «*guamaheques*... registrado durante la colonización de Puerto Rico, desconociéndose si se refería a caciques u otros principales. Cristóbal Colón fue llamado el *guamiquina* de los españoles, con el significado de... jefe único».

que el pueblo de aquel señor estaba en el camino sobre una punta de tierra [y que estaba] esperando con mucha gente al Almirante [éste] fue allá» (21 de diciembre, p. 164). Lógicamente Colón había valorado muy positivamente la disposición del cacique que le reclamaba, porque su invitación parecía augurar un buen resultado para sus pretensiones de adscribir ese territorio a la Corona de Castilla; sin embargo tampoco en esta ocasión logró su objetivo, a pesar de que podríamos pensar lo contrario si nos dejásemos llevar por las ansias colombinas y, por tanto, considerásemos como realidad y no como deseo las siguientes frases del *Diario*: que «los tiene ya por cristianos y por de los Reyes de Castilla más que las gentes de Castilla». Indudablemente estas palabras son sólo un sueño y no un logro, como lo demuestran por una parte el silencio del *Diario* al reconocimiento indígena de la soberanía de los Reyes de Castilla y a la aceptación del cristianismo, y por otra la naturaleza de los bienes intercambiados entre los dos grupos.

Con respecto a éstos, en el *Diario* se nos dice que, a la llegada de los españoles, los indígenas «tenían muchas cosas de comer [mandando el cacique] que lleven lo que tenían de comer a las barcas donde estaba el Almirante... y como vido que el Almirante había resecebido lo que le habían llevado, todos o los más de los indios dieron a correr al pueblo... para traerle más comida y papagayos y otras cosas de lo que tenían...»: por su parte, y como contrapartida, «el Almirante les dio cuentas de vidrio y sortijas de latón y cascabeles». Como vemos, sólo se habla de los bienes que habitualmente aparecen como intercambiados entre los dos grupos, sin hacerse mención alguna al cinto o a los «dos pedazos de oro labrado que eran muy delgados» y que vimos aparecer en Port de Paix, o a otros elementos del rango del cacique que enumeramos en el último párrafo del primer capítulo de este artículo.

El que en este poblado Colón tampoco hubiera conseguido alcanzar su objetivo no significaba que tuviera que renunciar a él, por lo que continuó buscando un interlocutor válido e interesándose por la geografía y riquezas de la zona; así, el 21 de diciembre (pp. 164-165) provocó el encuentro con otro señor local, éste venido «de la parte del güeste», que aunque había acudido a las naves en un indeterminado momento «se había tornado» a su pueblo sin duda por no haber podido entrevistarse con Colón, que debía encontrarse en el poblado al que hemos hecho referencia en el anterior párrafo. Tampoco se obtuvo ningún resultado con este cacique, a quien remitió Colón seis hombres el 22 de diciembre (p. 166), pues ni a través suyo consiguió llegar al señor de aquel ámbito, ni con él firmó pacto alguno, hechos que se repitieron con otros caciques que acudieron a las naves ¹⁰. Por eso, ante la falta de resultados políticos, aunque sí geográficos,

¹⁰ Según el texto del *Diario* del domingo 23 de diciembre, Colón «juzga que habían venido cinco señores e hijos de señores, con toda su casa, mujeres y niños, a ver los cristia-

al amanecer del 22 de diciembre zarpó nuevamente hacia un supuesto prometedor destino: «para ir... a buscar las islas que los indios le decían que tenían mucho oro, y de algunas que tenían más oro que tierra».

¿A qué pudo deberse que Colón no consiguiera siquiera plantear la adscripción de ese territorio a Castilla mediante un pacto de sometimiento similar al logrado en Port de Paix? Para nosotros es evidente que no se debió a falta de interés del Almirante, sino a la entidad de los señores locales con los que había conseguido relacionarse, quienes no tenían el rango necesario para recibir propuestas de ese tipo.

3. EL PRIMER PACTO CON GUACANAGARI

Durante su estancia en el Puerto del Mar de Santo Tomás, Colón recibió no sólo la visita de los caciques y habitantes de los poblados de ese ámbito, sino también de personas de un espacio situado más al este, con las cuales entró en contacto in extremis el día 22 gracias a que había tenido que regresar a puerto ante la falta de viento. Estas gentes foráneas a las que acabamos de aludir no habían acudido al Puerto del Mar de Santo Tomás casualmente, sino sin duda porque los lugareños habían avisado a su señor natural de la presencia de Colón. Finalmente Colón había conseguido su objetivo: localizar al señor de ese ámbito.

Así, el sábado 22 de diciembre llegaba al bordo de las naves una «grande canoa llena de gente» que había sido remitida por «el señor de aquella tierra, que tenía un lugar cerca de allí», canoa que iba al mando de «un principal criado» de ese cacique, quien llevaba un cinto para Colón y venía «a rogar al Almirante que fuese con los navíos a su tierra y le daría cuanto tuviese». Dos elementos hay en este encuentro que le hacen diferente de los anteriormente vistos en ese mismo lugar; uno es la persona que aparece detrás del embajador: ni más ni menos que el «señor de aquella tierra», el cacique Guacanagarí; el otro es el objeto que aquél llevaba: «un cinto que en lugar de bolsa traía una carátula que tenía dos orejas grandes de oro de martillo, y la lengua y la nariz».

Habitualmente en los estudios realizados sobre el mundo taíno, se ha concedido muy poca importancia al soporte: el cinturón, y mucha a la «carátula» o *guaiza*, cuyo aspecto —según Las Casas (*Apologética*, cap. LXI, p. 202 del volumen III)— era el de «una cara de forma humana, puesto que fea, tan grande como una cabeza de un gato chequito», y al que Colón calificó en el *Diario* del 29 de octubre (p. 88) «en manera de carantoña»¹¹.

nos». De lo escrito se deduce que estos cinco acudieron el día 23, por lo que a ellos hemos de añadir al menos cuatro señores más.

¹¹ Para aproximarnos al aspecto de estas figuras del mundo de las creencias véase García Arévalo 1977.

Moscoso (1980, p. 81), quien se ocupa por extenso de las *guaizas*, indica que «constituyeron parte del ajuar de los que ostentaban el poder de los cacicazgos... [quienes] al trocar *guayzas* con el Almirante y con los que consideraron principales entre los españoles... se apropia[ron] para sí el derecho de establecer el "vínculo espiritual" con los nuevos llegados».

Para nosotros, el elemento clave de la escena es el cinturón ¹² y no la *guayza* que lo remataba, el cual adquiere su relieve no por ella, sino por haber sido enviado por el señor de aquella tierra. La situación ante la que se encontró Colón en esos momentos era similar a la vivida en Port de Paix, donde un cinturón —en esa ocasión sin *guayza*— fue puesto en sus manos por el propio señor del cacicazgo ¹³ como muestra de la intención de sellar un pacto con los españoles; igual función creemos que tiene el cinturón que ahora nos ocupa, el que portaba el principal de Guacanagarí, que, por tanto, no era un simple presente para Colón, razón por la que no se le entregó a él inicialmente ¹⁴.

Indudablemente Guacanagarí no tenía ninguna intención de someterse a nadie, sino sólo la de establecer relaciones con aquellas gentes tan extrañas que habían llegado a su cacicazgo, por lo que esa frase del *Diario* a la que antes nos hemos referido, y otras similares dichas con posterioridad y que nos hablan de un sometimiento instantáneo: que «le daría [a Colón] cuanto tuviese», deben entenderse —si es que fueron escritas por el Almirante y no por Las Casas— como fruto intencionado de su imaginación ¹⁵. Colón, por el contrario, sí buscaba la adscripción de aquella tierra, hecho que reconoce sin introducir matices: al decir que partiría cuanto antes hacia el poblado de Guacanagarí «con [la] esperanza... [de] que aquellos pueblos han de ser cristianos por la voluntad que muestran, y de los Reyes de Castilla». Esta total diferencia de objetivo ayudó posiblemente a

¹² De los cinturones se ocupa Vega (1987, p. 17 y ss.) quien reproduce el ejemplar existente en el Volkerkunde de Viena. Moscoso (1986, pp. 401-402) aventura una interesante idea sobre estos objetos, con la cual no estamos de acuerdo en el detalle, aunque sí en lo sustancial: los cinturones pueden soportar información simbólica; al respecto nos dice que «quizá una forma rudimentaria de inscripción iba madurando en conexión con el arte observado en los cintos rituales... que... eran el símbolo grabado de algo que será al mismo tiempo narrado o rememorado en reuniones, consejos o actos públicos...».

¹³ En el *Diario* se lee el 18 de diciembre (p. 156): «Después de corrido, un escudero traía un cinto que es propio como los de Castilla en la hechura, salvo que es de otra obra, que él [—el cacique—] tomó y me lo dio».

¹⁴ En el *Diario* se lee que «envióle [a Colón] con aquel [principal] un cinto...»: sin embargo, y a pesar de lo dicho, éste lo entregó al primer español con el que topó: un grumete que, junto a otros castellanos, estaba pescando en la barea de la nao (sábado 22 de diciembre, p. 166).

¹⁵ En el *Diario* se nos dice que la embajada tenía como fin «rogar al Almirante que fuese con los navíos a su tierra y que le daría cuanto tuviese», gesto que se nos quiere hacer creer que reiteró Guacanagarí ya hundida la nao (martes 25 y miércoles 26 de diciembre). Este ofrecimiento era similar a los efectos de la relación mantenida en el Puerto de la Mar de Santo Tomás, donde incluso al hablar del contacto con las gentes del primer poblado al que llegaron los españoles, se dice que «les daban cuanto tenían» (viernes 21 de diciembre).

que los dos grupos no se entendiesen en aquella entrevista que entonces mantuvieron, hecho que en el *Diario* se achaca sólo a la diferencia de lengua ¹⁶.

Según el texto del *Diario* correspondiente al día 23 de diciembre, Colón, conocedor de la importancia del cacique, intentó acudir de inmediato a su poblado, para lo cual tuvo incluso la intención de zarpar en domingo, día en el que «no solía partir de puerto... por su devoción»; sin embargo la falta de viento se lo impidió, por lo que hubo de contentarse con remitir a algunos de sus hombres en las dos barcas de los navíos, siendo acompañados por «los tres mensajeros que allí esperaban» ¹⁷. Aunque esta versión dada por el *Diario* puede ser cierta, no podemos descartar que estemos ante el inicio de los primeros escarceos de la firma del pacto, y que para hacerse valer, Colón no creyese conveniente acudir de inmediato a la llamada o invitación de Guacanagarí. Por eso, a semejanza de lo que había hecho el señor indígena, envió por delante a representantes suyos, y mientras éstos sondeaban la potencia de ese cacique y el interés del terreno, él siguió recabando información de los señores y habitantes de la zona, de dos de los cuales supo el día 23, antes del regreso de las barcas españolas, «de varios lugares donde se cogía el oro [y entre ellos le hablaron] de Cipango, al cual ellos llaman Cibao, y allí afirman que hay gran cantidad de oro y que el cacique trae las banderas de oro de martillo... [zona] que está muy lejos, al leste» (*Diario* del día 24 de diciembre, p. 170).

El mismo domingo 23 por la noche regresaron los hombres enviados por Colón, quienes habían alcanzado la población donde estaba Guacanagarí, «la cual diz que afirmaban ser la mayor y la más concertada de calles que otras de las pasadas y halladas hasta allí»; en ella fueron recibidos por el propio cacique, quien les obsequió, entre otras cosas, con «ciertos pedazos de oro» que posiblemente pensó Colón, cuando a sus manos llegaron, que procedían de esa tierra situada más al este de la que ese mismo día había oído hablar en el Puerto de Santo Tomás. Aunque la complejidad de la población del cacique Guacanagarí era ciertamente un claro síntoma de un mayor desarrollo cultural, y por ello el *Diario* se llena

¹⁶ En el *Diario* se lee: «Primero que los entendiese pasó alguna parte del día [porque] ni los indios que él trata los entendían bien, porque tienen alguna diversidad de vocablos en nombres de las cosas. En fin, acabó de entender por señas su convite» (sábado 22 de diciembre, p. 166).

¹⁷ En el *Diario* no se ha conservado ningún dato que nos permita casar la diferencia existente entre dos referencias relativas a la embajada de Guacanagarí: la hecha el 23 de diciembre (p. 168) a «los tres mensajeros que allí esperaban» y la del día 22 (p. 166), donde se habla de la llegada de «una grande canoa llena de gente y en ella un principal criado suyo». Es posible que a Colón llegase más de una embajada, como parece confirmar el hecho de que las dos barcas españolas enviadas al poblado de Guacanagarí toparan en el monte de Caribátan con «muchas canoas con muy mucha gente que venían a ver al Almirante» al Puerto de la Mar de Santo Tomás (domingo 23 de diciembre, pp. 168-169).

de frases laudatorias para con los indígenas y sus dirigentes¹⁸, en realidad sólo habían topado con gentes similares a las ya vistas, razón por la que Colón no se apartó de su nueva y deslumbrante meta: el Cibao, hacia la cual se encaminó¹⁹.

Pero cerca del poblado de este cacique todo su plan se vino abajo, ya que en la noche del 24 al 25 de diciembre encalló la nao, accidente que le obligó a pedir ayuda a Guacanagarí para desalijar y transportar hombres y pertrechos a tierra, operaciones en las que participaron el cacique en «persona, con hermanos y parientes»²⁰, lo cual es todo un síntoma de la situación en la que se encontraba el Almirante. Ciertamente se habían salvado los hombres y los pertrechos, pero a costa de conducirlos a tierra y de que unos y otros quedasen en cierta forma a merced de los indígenas, ya que Guacanagarí «mandó poner hombres armados enrededor de todo, que velasen toda la noche»²¹.

La situación en la que se encontraban los cristianos era, ciertamente, muy difícil, pero aún lo era más si consideramos dos consecuencias del hundimiento: la primera es la que se deriva del hecho de que no podía recuperar hombres y pertrechos porque materialmente no cabían en la *Niña*; la segunda era la nada despreciable pérdida de aureola, al quedar demostrada la fragilidad de aquellas grandes embarcaciones y la imposibilidad de los españoles de hacer frente en solitario a sucesos como el ocurrido. Toda esta situación de debilidad se veía, además, agravada por el no contenido deseo de los cristianos de hacerse con el oro que tenían los indígenas.

¹⁸ El 24 de diciembre (pp. 170-171) escribe Colón en el *Diario*: «Crean Vuestras Altezas que en el mundo todo no puede haber mejor gente ni más mansa. Deben tomar Vuestras Altezas grande alegría, porque luego los harán cristianos y los habrán enseñado en [las] buenas costumbres de sus reinos, que más mejor gente ni tierra puede ser... que es maravilla las cosas de acá y los pueblos grandes d'esta isla Española, que así la llamé, y ellos la llaman Bohío, y todos de muy singularísimo tracto amoroso y habla dulce, no como los otros [indígenas de las otras islas], que parece cuando hablan que amenazan, y de buena estatura hombres y mujeres [y de piel más blanca] y no negros. Verdad es que todos se fiñen, algunos de negro y otros de otra color, y los más de colorado [pero] he sabido que lo hacen por el sol, [para] que no les haga tanto mal. Y las casas y lugares tan hermosos, y [el señor] con señorío en todos, como juez o señor d'ellos, y todos le obedecen que es maravilla, y todos estos señores son de pocas palabras y muy lindas costumbres, y su mando es lo más [suave que pensarse pueda y cuando algo desean, les basta] con hacer señas con la mano, y luego... [son] entendido[s] que es maravilla».

¹⁹ El miércoles 26 de diciembre (p. 178), reconoce el Almirante «que si yo no encallara [en tierras de Guacanagarí], que yo fuera de largo sin surgir en este lugar»; la causa, según él, no era su escaso atractivo, sino su difícil acceso, ya que continúa diciendo que habría pasado de largo «porque él está metido acá dentro en una grande bahía y en ella dos o más «estringas de bajas».

²⁰ Así se reconoce tanto en el *Diario* (25 de diciembre, p. 174) como en la *Historia del Almirante* (cap. XXXIII, p. 133).

²¹ Algo muy parecido se dice en la *Historia del Almirante* (cap. XXXIV, p. 133).

En el *Diario* se señala repetidamente que no faltó ni una agujeta, pero también se dice el martes 25 de diciembre —y también en la *Historia del Almirante*— que «todo quieren ver y preguntan qué es y para qué» vale, lo que parece indicar un manejo de los objetos y de los bulios.

lo que provocó que Guacanagarí alzase aún más su posición al poder decirle a Colón «que él sabía cerca de allí adónde había d'ello muy mucho en grande suma y... que él [le] daría cuanto oro quisiese», indicándole que «en especial... lo había en Cipango, a que ellos llaman Cibao... y que él lo traería allí, aunque también lo había en aquella isla Española... y en aquella provincia Caribata lo había mucho más» (miércoles 26 de diciembre, pp. 177-178).

Como vemos, Colón se encontraba con parte de sus hombres y de los pertrechos en poder de los lugareños y sin poder emprender la retirada, lo que le situaba en una posición de total inferioridad —que no sabemos a qué hubiera conducido de haber hecho crisis— y casi sin salida. Pero sin embargo todo varió el 26 de diciembre, cuando supo de «los de Caniba, que ellos llaman caribes, que los vienen a tomar y traen arcos y flechas»²²; era la gran ocasión de intentar nivelar la balanza y de cambiar la «retención» por la «alianza», y para ello le dijo a Guacanagarí «que los Reyes de Castilla mandarían destruir a los caribes y que a todos se los mandarían traer las manos atadas»²³. Pero tal oferta debía demostrarse y el único modo posible de hacerlo era utilizando las armas, cuya potencia y capacidad de destrucción se habían convertido en la única tabla de salvación de los cristianos; por eso primero Colón se puso a la misma altura que los de caniba, para lo cual ordenó tirar con un arco turquesco, lo que a Guacanagarí «le pareció gran cosa», y después demostró su absoluta superioridad sobre su posible contrario al disparar con «una lombarda y una espingarda, y viendo el efecto que su fuerza hacían y lo que penetraban, quedó maravillado [Guacanagarí], y cuando su gente oyó los tiros, cayeron todos en tierra» (26 de diciembre, pp. 177-178).

La demostración había hecho que la situación variase radicalmente, ya que tanto cuanto había ascendido —que fue mucho— la posición de los cristianos, había descendido la de los indígenas, quienes quedaron temerosos del poder de aquellas armas y, al mismo tiempo, deseosos de que estuviesen a su favor. Para lograr su objetivo, arbitraron la mejor salida posible: la de aceptar la alianza que los cristianos habían propuesto anteriormente sin éxito, hecho que explica el por qué es ahora cuando Guacanagarí corresponde a la entrega de objetos efectuada antes por Colón.

²² Aunque generalmente se ha aceptado que estos hombres de Caniba invocados por Guacanagarí son caribes procedentes de las Pequeñas Antillas, nosotros creemos que se trata de gentes mucho más próximas, quizá las mismas o relacionadas con las que topó, en el segundo viaje colombino, el capitán Melchor en Puerto Real, cerca en la destruida Navidad, episodio del que nos habla Anglería. Los entonces hallados eran personas armadas «con arcos, saetas y agudas lanzas» que se identificaron como «taynos, o sea nobles, no canibales»; «preguntándoles por Guacanagarí del modo que se podía, respondieron que no mandaba él en esta provincia, sino el que allí estaba presente (ANGLERIA, *Décadas*, libro I, cap. II, pp. 24-25).

²³ En la *Historia del Almirante* (cap XXXIV, p. 134) sólo se habla de apoyo defensivo, pues se dice que Colón únicamente «mostró nuestras armas diciendo que con aquellas lo defendería».

Por el *Diario* sabemos que antes de demostrar la potencia de sus armas, Colón había efectuado una entrega a Guacanagari, la cual no había sido correspondida, sin duda por considerarla aquel como una obligada muestra de sumisión: de algunos de los elementos entonces dados hace mención el *Diario*, quien nos dice que en ese momento el cacique «ya traía camisa y guantes, que el Almirante le había dado, y por los guantes hizo mayor fiesta que por [otra] cosa de las que le dio». Si bien el *Diario* no nos indica explícitamente qué significado tuvieron para Guacanagari los bienes que había recibido o que le había vestido Colón, sí que podemos deducirlo de los objetos que él entregó, o por decirlo más exactamente, que él impuso al Almirante como respuesta de los que aquél antes le había dado, y que fueron «una gran carátula que tenía grandes pedazos de oro en las orejas y en los ojos y en otras partes, la cual dio con otras joyas de oro que el mismo rey había puesto al Almirante a la cabeza y el pescuezo»²⁴.

Si la entrega de la carátula podemos interpretarla desde un punto de vista religioso o propiciatorio, los otros dos elementos —la diadema o quizá la corona y el colgante al cuello— son indudablemente dos símbolos de mando y poder, lo que es una muestra palpable del ascenso logrado por Colón, que de subordinado había pasado a la categoría necesaria como para poder sellar con Guacanagari una alianza. Por ello no es extraño que sea entonces cuando el *Diario* nos diga que al Almirante se le «templó la angustia y pena que había resebido y tenía de la pérdida de la nao», transformándose ese «desastre... [en] gran ventura», y que también sea entonces cuando por primera vez se hable de dejar a algunos cristianos en ese lugar²⁵.

Pero ¿qué tipo de alianza se había sellado entre Colón y Guacanagari? De lo escrito en el *Diario* se deduce que el indígena se sometió a los españoles —«les obedezcan», se dice— tras ver la potencia de sus armas, viéndose obligado a permitir que en su tierra construyeran «una torre y fortaleza, todo muy bien, y una gran cava»²⁶. Con esta acción Colón había demostrado palpablemente a la Corona la facilidad con la que podían ser

²⁴ En la *Historia del Almirante* (cap. XXXIV, p. 134) esta entrega es anterior a la demostración de las armas.

²⁵ En ningún momento Colón había pensado dejar gente en las nuevas tierras, ya que el 26 de diciembre reconoce por dos veces (pp. 178 y 179) que de no haberse hundido la nave «ni este viaje dejara aquí gente»: la certeza de que algunos hombres no podrían retornar a España debió de ser inmediata a la pérdida de la nao, como se deduce de una frase escrita al día siguiente, el 26 de diciembre, cuando uno de los marineros desembarcados dijo al hablar del oro que se estaba consiguiendo en el poblado «que entonces no era nada al respecto de lo que sería dende a un mes».

²⁶ Esta misma idea aparece más claramente expuesta en la célebre *Carta* colombina (pp. 132-133), donde se dice que «he tomado posesión de una villa grande, a la cual puse [por] nombre la Villa de Navidad; y en ella he hecho fuerza y fortaleza, que ya a estas horas estará del todo acabada, y he dejado en ella gente que abasta para semejante fecho, con armas y artillería y vituallas por más de un año».

sometidos los indígenas y adscritas aquellas tierras ²⁷, pero al mismo tiempo había hecho sospechosas sus afirmaciones sobre la superioridad cristiana, ya que si ésta era cierta ¿qué necesidad había de construir la fortaleza? Ciertamente el Almirante podría haber recurrido a las gentes de caniba —hasta pocas fechas antes identificadas con las del Gran Can—, pero el hacerlo significaba reconocer que a quien se temía era a ellos, a quienes antes creyó «unos necesarios y hasta inevitables aliados» (Ramos Pérez, 1982, pp. 66-67), por lo que prefirió utilizar un argumento sin ninguna consistencia: «porque [los indígenas de este lugar] conozcan el ingenio de la gente de Vuestras Altezas y lo que pueden hacer, porque con amor y temor le[s] obedezcan».

Evidentemente la argumentación de Colón es falsa, ya que estamos ante la manipulación de una realidad que no podía reconocer por no ajustarse a sus intereses, pues declarar la verdad equivalía a aceptar que temía a los indígenas —los del lugar o los de caniba— y que no había sometido a Guacanagarí, sino que para poder salir con bien de La Navidad y asegurar la vida de sus hombres se había visto obligado a pactar con él como fuese ²⁸. El carácter de la alianza sellada por Colón, como representante de los Reyes, fue de igualdad entre éstos y el cacique ²⁹, quedando los españoles que allí permanecieran subordinados al señor local ³⁰, hecho que claramente se reconoce en una de las instrucciones ³¹ dadas por el Almirante y recogidas por Las Casas en la *Historia de las Indias* (Libro I, cap. LXIII, p. 203 del tomo I), cuyo texto es el siguiente: «Lo tercero, que acatasen y reverenciasen muy mucho al señor y rey Guacanagarí y a sus caciques y principales o nitaínos y otros señores inferiores, y huyesen

²⁷ En este mismo día Colón dice que «con esta gente que yo traigo sojuzgaría toda esta isla», operación que ya se da por hecha en su *Carta* (p. 132), donde se lee que «de todas... [tengo] tomada posesión por Sus Altezas... y todas las tengo por de Sus Altezas, cual dellas pueden disponer como [deseen] y tan cumplidamente como de los Reinos de Castilla».

²⁸ De ello habla Anglería, quien dice que Colón, con Guacanagarí «del modo que pudo, hizo pacto de singular amistad sobre la vida, salud y tutela de los que allí dejaba» (*Décadas*, década I, capítulo I, p. 14).

²⁹ Esta realidad se reconoce en la célebre *Carta* (pp. 132-133), donde se dice que Colón quedó en «grande amistad con el rey de aquella tierra, en tanto grado que se preciaba de me llamar y tener por hermano». Anglería, en sus *Décadas*, también alude al pacto en parecida forma, ya que en la década primera, capítulo I, p. 14 lo denomina «pacto de singular amistad», y en la misma década, capítulo II, p. 22 «riguroso pacto de amistad»; y Bernáldez, por su parte, habla de que «otorgáronse por mucho amigos, como hermanos» (cap. CXVIII, p. 227). Como vemos, quien es ascendido es Colón, no Guacanagarí.

³⁰ Anglería dice al conde de Tendilla y al arzobispo de Granada en carta fechada el 13 de septiembre de 1493 que Colón «dejó en la isla 38 hombres... y les recomendó al cacique de aquella provincia» (*Epistolario*, 1953, carta 134, p. 243). Bernáldez (cap. CXVIII, p. 277) dice que «encomendóle Colón aquellos hombres que allí dejaba». Y en el *Diario* del 2 de enero se lee que «encomendóle mucho» a los cristianos.

³¹ Estas instrucciones no se nos han conservado íntegramente en un documento específico del momento, sino en fuentes más amplias, en concreto en el *Diario*, donde se recogen muy esquemáticamente, y en la *Historia de las Indias*, donde aparecen en forma de plática con interpolaciones de las Casas (Ramos Pérez, 1989).

como de la muerte de no enojallos ni desabrillos, pues habían visto cuánto a él y a ellos les debían, y la necesidad que les quedaba de traerlos contentos, quedando como quedaban en su tierra y debajo de su señorío; antes trabajasen y se desvelasen con su dulce y honesta conversación [para] ganalle la voluntad, conservándose en su amor y amistad de manera que él lo hallase tan amigo y tan favorable, y más, que lo dejaba, cuando volviese».

Así, por razones de absoluta necesidad, Colón se vio obligado a permitir que los reyes de Castilla se equipararan a Guacanagarí, y que sus súbditos se subordinaran al cacique, a cuyas gentes ese mismo día se califica de «desnudos y sin armas y cobardes fuera de remedio» (26 de diciembre, pp. 178-179). Esta es la causa por la que las afirmaciones de Colón de que había sometido al cacique y había ocupado militarmente el terreno no se vieran correspondidas por la aceptación de los lugareños de la soberanía de los Reyes de Castilla o el cristianismo y sus símbolos, hechos que si hubieran tenido lugar hubieran ocupado varios párrafos del *Diario*³².

Pero ¿qué era lo que en ese momento esperaba uno y otro del contrario? Guacanagarí sin duda quería contar con unos hombres y unas armas que le permitieran defenderse e incluso atacar a sus rivales, identificados como gentes de caniba. Colón, por su parte, pretendía dejar una base en terreno seguro desde la cual los hombres que en ella quedaran debían rescatar oro y especiería, así como recabar información, tanto general: saber la tierra³³, como concreta: «saber la mina adonde se coge el oro» y las demás especies (26 de diciembre, pp. 179 y 180), sin olvidar recoger todos los datos posibles sobre «sus moradores, aprendiendo la lengua y teniendo conversación con aquel pueblo» (Hernando Colón, cap. XXXIV, p. 134). Evidentemente, Colón podría haberse contentado con que sus hombres hubiesen recogido esas informaciones, pero no fue así, pues en el *Diario* del 26 de diciembre (p. 180) se dice que de ellos esperaba también que, a su retorno, «habrían hallado la mina de oro y la especiería»³⁴, hecho que implicaba alcanzar

³² De ANGLERIA (*Décadas*, década primera, cap. I, p. 12) podría deducirse lo contrario si tomásemos al pie de la letra el confuso párrafo que a continuación copiamos, y en el que mezcla diversos acontecimientos: «Bajando los nuestros de las naves, fueron recibidos honoríficamente por el rey y demás indigenas: reverenciaban a los nuestros por cuantos modos podían y sabían. A la puesta del sol, hecha la señal de salutación angélica, arrodillándose los nuestros como cristianos, ellos hacían lo mismo. De cualquier modo que veían a los cristianos venerar la cruz, la adoraban ellos. De la nave que dijimos se estrelló en la peña, sacó aquella gente a los hombres y a todo lo que en ella iba con tanta rapidez y alegría en sus botes, que llaman canoas, que entre nosotros no se socorrieran unos parientes a otros con más misericordia».

³³ El día 26 de diciembre (p. 179) se escribe que si no se hubiera hundido la nao, «no pudiera saberse la tierra... como se supo aquellos días que allí estuvo, [la cual se sabría aún más el tiempo] adelante por los que allí entendía dejar».

³⁴ LAS CASAS, en su *Historia de las Indias*, lib. I, cap. I.XI, p. 199 del vol. I, no enumera esta orden entre las «algunas razones» por las cuales «se determinó el Almirante de dejar allí alguna gente», como tampoco lo hace Hernando Colón (cap. XXXIV, p. 134).

físicamente los correspondientes lugares, fuese por tierra o por mar, para lo cual sin duda dejaba «la barca de la nao» (26 de diciembre, p. 179).

Esta orden dada por Colón significaba que, para buscar el oro —la principal fuente de atracción—, los españoles tenían que salir del ámbito de La Navidad, del cacicazgo e incluso de la «isla», pues deberían localizar el «Cipango, a que ellos llaman Cibao», así como otros puntos de la Española distintos de la provincia de Caribata, en la que se hallaban³⁵. Nada más se dice, por el momento, en el *Diario*, pero es fácil imaginar que una vez localizadas esas fuentes, los españoles intentarían pactar con los señores naturales de esos ámbitos para aprovechar esas riquezas, anulando por consiguiente esa oferta de Guacanagari de que «él ... traería [el oro] allí».

4. EL SEGUNDO PACTO SELLADO POR GUACANAGARI

Las condiciones del pacto «signado» por Guacanagari y Colón el 26 de diciembre no colmaron al indígena durante mucho tiempo, a juzgar por una serie de sucesos que en las siguientes páginas intentamos articular. Nosotros creemos que el cacique, aprovechando que Colón aún estaba en su territorio, quiso variar lo que podríamos denominar «renglón expansivo», ya que según lo pactado con el Almirante, no podía contar con la fuerza de los españoles para ese fin, pues se había condicionado su uso a una futurible orden regia, al haber señalado «que los Reyes de Castilla *mandarían destruir* a los caribes y que a todos se los *mandarían traer* las manos atadas». Pero no era éste el único objetivo de Guacanagari en estos momentos, pues también intentó aumentar sus fuerzas incorporando a otros señores indígenas a una alianza que le permitiera dominar otras tierras, quizá incluso las de los focos del oro, elemento que le garantizaba el apoyo de los cristianos, en cuyas armas basaba su extraordinaria posición: posiblemente a esta intencionalidad de Guacanagari aluden las palabras escritas por Angleria el 13 de septiembre de 1493, cuando dice que «tiene la isla muchos reyes, pero desnudos, y con ellos todas las personas de ambos sexos. Aunque aquella gente se contenta con lo natural —pues va desnuda y se alimenta únicamente de frutos de los árboles y de cierto pan de raíces—, siente la ambición de mando y, arrastrada por ella, se destrozan mutuamente en guerras unos contra otros» (*Epistolario*, Carta al cardenal Ascanio Sforza, número 134, p. 244 de la edición de 1953).

³⁵ El miércoles 26 de diciembre (p. 176) Guacanagari «dijole por señas que él sabía a dónde había de ello muy mucho en grande suma y que estuviere de buen corazón, que él le daría cuanto oro quisiese, y de ello diz que le daba razón, y en especial que lo había en Cipango, a que ellos llaman Cibao... y que él lo traería allí, aunque también en aquella isla Española, a quien llaman Bohío, y en aquella provincia Caribata había mucho más».

Con la captación de Colón creemos que está relacionada la conversación del día 27, mantenida en la *Niña*, por el Almirante, Guacanágarí «un hermano suyo y otro su pariente muy privado», de la cual sólo se nos dice en el *Diario* que estos dos «le dijeron que querían ir a Castilla con él». Ciertamente pudiéramos pensar que esta actitud se debía a la deslumbrante descripción que de esta tierra había hecho Colón, con la cual atrajo a estos dos indígenas, que quisieron convertirse en «viajeros curiosos», pero también es posible que estemos ante un ofrecimiento de rehenes, ante un gesto que intentaba salvar la posición colombina de no dar hombres y armas a Guacanágarí con el pretexto de no contar con la aprobación de sus monarcas. Esta cuestión de fondo la debió volver a plantear el indígena al día siguiente, cuando estuvo con Colón en el poblado «hasta la tarde, deliberando lo que había de hacer»: desafortunadamente nada concreto sobre lo tratado se nos ha conservado, pero es evidente que se tuvo que tocar ese tema al hablar de la fortaleza que construían los cristianos (Ramos Pérez, 1989) y de las misiones de la gente que había de quedar en ella, aspectos éstos que, según se recoge en el *Diario*, habían sido la causa de que el Almirante bajase a tierra ³⁶.

Evidentemente, Colón no podía captar claramente los fines últimos que perseguía Guacanágarí, si bien algo más consiguió entrever el día 29 de diciembre, cuando tuvo lugar un episodio que fue protagonizado por «un sobrino del rey, muy mozo y de buen entendimiento», quien, al amanecer, acudió a la *Niña* para entrevistarse con Colón; en la conversación que éste mantuvo con el Almirante, le proporcionó una serie de informes que sin duda se habían querido ocultar a los españoles, ya que de él se dice que tenía «buenos hígados» así como que cuando «supo esto que le habían dicho [a Colón] un hermano del rey (...) riñó con él según el Almirante entendió».

De lo escrito en el *Diario* es fácil deducir que nos encontramos ante una persona de alto rango —ya que es recibido por Colón— cuya actuación no se ajusta en absoluto a las pautas marcadas por Guacanágarí, hecho que parece indicar que en el interior del cacicazgo había enfrentamientos ³⁷. Pero ¿qué era lo que había conseguido averiguar Colón? Suponemos que mucho más de lo que se refleja en el *Diario*, que aparentemente son sólo

³⁶ Se dice textualmente: «Para dar orden y priesa en el acabar de hacer la fortaleza, y en la gente que en ella había de quedar, salió el Almirante en tierra». Quizá con el nuevo papel que se quería que Colón asumiese, o con su presencia en el poblado, tenga relación la acción de Guacanágarí de ponerle «al pescuezo una gran plasta de oro que traía en la mano».

³⁷ En nuestro trabajo *El papel del indígena en el primer plan colonizador español de América* (Ramos Gómez, 1988: p. 122), decíamos al comentar estos episodios que estábamos ante «una serie de sucesos que giran en torno a la actuación de quienes creemos que son pretendientes a la cabeza del cacicazgo o a una determinada opción expansiva». Con respecto a este hecho concreto decíamos que «estamos ante un problema interno del cacicazgo en el que los dos bandos en liza buscan el apoyo incondicional de Colón y sus armas, ofreciéndose unos como rehenes y dándole los otros la información que perseguían».

una serie de noticias geográficas, por cierto no totalmente nuevas, como «que a cuatro jornadas había una isla al este que se llamaba Guarionex, y otras que se llamaban Macorix y Mayonic y Fuma y Cibao y Coroay, en las cuales había infinito oro, los cuales nombres escribió el Almirante», quien interpretó que las «islas» se le habían ocultado para que no supiese los lugares «donde nascía y se cogía el oro», con el fin de que «no lo fuese a resgatar o comprar a otra parte» ajena al cacicazgo de Guacanagarí³⁸. Evidentemente algo se le había silenciado a Colón, pero no posibles islas áureas —como él creía— sino nombres de regiones y caciques de La Española, con o sin oro, no controlados o incluso rivales de Guacanagarí, con los cuales Colón podría estar muy interesado en pactar, actitud que no le podía interesar al cacique de Marién, porque eso le suponía perder o compartir a Colón con gentes ajenas a su órbita de influencia.

Antes decíamos que Guacanagarí quería formar una alianza de la que él fuera cabeza, para lo cual sin duda se fundamentaba en la tremenda potencia que le había dado la presencia de los castellanos en su tierra. Pero esta pretensión le iba a resultar muy costosa, quizá por su complejidad o por verse entorpecida por un suceso ocurrido el 27 de diciembre, cuando estando en la carabela *Niña* Colón, Guacanagarí «un hermano suyo y otro su pariente muy privado», llegó la noticia de que la *Pinta* «estaba en un río al cabo de aquella isla». Siempre hemos considerado que esta nueva sólo tuvo sentido para los españoles y que nada significó para los indígenas, lo que ha sido un indudable error, pues ¿cómo creer que para un Guacanagarí que había sellado un pacto con aquellas gentes, no tenía importancia una noticia que le hablaba —y le confirmaba³⁹— que había otras semejantes en las proximidades? Ciertamente esto no es posible, y más aún cuando esa otra nave no estaba lejos, sino «al cabo de aquella isla», frase que no debemos interpretar literalmente, sino según las pautas del *Diario*, es decir, que se encontraba «al cabo de su cacicazgo»⁴⁰.

³⁸ El martes primero de enero (p. 185) se remacha esta idea con un «porque pasase todo por su mano».

³⁹ En el *Diario* del domingo 6 de enero (p. 191) se nos dice que la *Pinta* «llegó cerca de la villa de la Navidad obra de quince leguas, y ... [hacia de ello] entonces más de 20 días»: esta referencia nos sitúa el costeo de la *Pinta* en torno al 15 de diciembre.

⁴⁰ En el *Diario* no es extraña la confusión entre «región» y «cacicazgo» e «isla»; sin ir más lejos, el día 29 de diciembre se dice «que a cuatro jornadas había una isla al leste que se llamaba Guarionex, y otras que se llamaban Macorix y Mayonic y Fuma y Cibao y Coroay, en las cuales había infinito oro, los cuales nombres escribió el Almirante».

El límite del cacicazgo de Guacanagarí se fija habitualmente utilizando los textos de Las Casas, Oviedo y Anglería (Cassá, 1974; Moscoso, 1986; Vega, 1980), sin considerar el dato que nos aporta el *Diario*. En él, al hablar Colón el día 4 de enero de lo que había más al este del lugar donde entonces se hallaba, al oeste de Monte Cristi, se dice que «hay un grande goffo que va desde el dicho monte al sudeste bien veinte leguas, el cual debe ser todo de poco fondo y muchos bancos, y dentro d'él, en toda la costa, muchos ríos no navegables, aunque aquel marinero qu'el Almirante envió con la canoa a saber nuevas de la *Pinta*, dijo que vido un río en el cual podían entrar naos». Lógicamente este marinero y la canoa tuvieron que moverse por mares amigas, es decir, en el área de influencia de Guacanagarí, que por tanto abarcaba hasta las proximidades de Monte Cristi.

Evidentemente Guacanagari no podía descartar la posibilidad de que esos españoles nuevamente aparecidos se hubieran aliado con las gentes del ámbito en el que habían recalado, hecho particularmente grave si tenemos en cuenta que esa zona estaba muy próxima al Cibao, es decir, a las fuentes del oro, a las cuales incluso podían haber llegado. Si así hubiera ocurrido ¿qué haría Colón?; ¿cómo podría él acceder al oro, es decir, al producto que sabía que le garantizaba la permanencia de los cristianos en sus tierras ⁴¹, o ¿cómo podría agrupar en su entorno a otros caciques si ya no era el único indígena que se apoyaba en las armas de los españoles? Teniendo en cuenta estos hechos, no puede parecernos extraño que Guacanagari estuviese muy interesado no sólo en averiguar todo cuanto pudiese de la *Pinta*, sino también en atraerla a su territorio, objetivos en los que confluía con Colón, aunque los de éste se debían a otros motivos; por ello, en su busca, envió de inmediato una canoa con un español a bordo ⁴², hecho que endulzó ingenuamente Las Casas en el *Diario* del 27 de diciembre, al decir que era «porque amaba tanto al Almirante que era maravilla».

Si importante es la remisión de esa canoa hacia los términos de su cacicazgo, lo es mucho más el dato que a su regreso aportó el español que iba en ella, y que se nos conserva en el *Diario* del primero de enero; en esa fecha se nos dice que «a veinte leguas de allí habían visto un rey que traía en la cabeza dos grandes platas de oro, y luego que los indios de la canoa le hablaron, se las quitó, y vido también mucho oro a otras personas». Colón, cegado por su gula áurea, interpreta este episodio fijándose sólo en el valor del metal, sin darse cuenta de que el oro era también un símbolo de status, y por ello no percibe que al Puerto de la Villa de la Navidad estaban acudiendo caciques, uno claramente identificable por su tocado y otros más nebulosos, escondidos bajo esa mención de que «vido también mucho oro a otras personas».

Estos dos acontecimientos: la noticia del costeo de la *Pinta* y el que Colón hubiera obtenido una serie de datos que deberían haber permane-

⁴¹ El día 26 de diciembre (p. 176), Guacanagari ya «entendió que [el Almirante] deseaba mucho oro, y díjole por señas que él sabía cerea de allí donde había d'ello muy mucho en grande suma, y qu'estuviere de buen corazón, que él le daría cuanto oro quisiese»; el 27 dijo que «había enviado por oro y que lo quería cobrir de oro antes que se fuese»; el primero de enero «que había enviado muchas canoas por oro», y el día dos «dijo... un privado de aquel rey, que había mandado hacer una estatua de oro puro tan grande como el mismo Almirante, y que desde [alí] a diez días la habían de traer», oferta esta última que quizá deba interpretarse como que «había mandado buscar oro suficiente que llegara a la altura del Almirante» (Didiez B., 1974: p. 319).

Aunque estas prometidas pero no concretadas entregas pueden responder a esa característica colombina de situar falsas metas o personas allí donde él deseaba, en esta ocasión creemos que lo dicho sí tiene un fondo de realidad, aunque exagerado, y que el cacique hacía falsas ofertas porque sabía que este metal era la clave que le permitiría retener a los españoles.

⁴² LAS CASAS (*Historia de las Indias*, lib. I, cap. LXI, p. 199 del tomo I) nos dice poéticamente que «envió en ella [—en la canoa—] el Almirante [a] un marinero con sus cartas de amor a Martín Alonso... persuadiéndole que se viniese donde él estaba».

cido ocultos, entorpecieron claramente los planes de Guacanagarí, quien para evitar que el Almirante o los caciques se le despegaran, hubo de precipitar los hechos y pactar sólo con los señores que ya habían acudido a su poblado, quienes evidentemente no estaban allí sólo para que Colón viese la potencia de su aliado, como interpretó Las Casas ⁴³. Pero ¿quiénes eran estos caciques? El *Diario* del día 30 de diciembre nos dice que eran «reyes sujetos» a Guacanagarí, es decir, gentes de su propio ámbito, lo cual, si es cierto, implica que los «sujetos» tenían una gran independencia, ya que los caciques principales debían contar con su aprobación para lanzarse a empresas expansivas; evidentemente es posible que el dato no sea correcto y no fuesen «sujetos» sino caciques de un nivel parecido al de Guacanagarí, con quien ya tenían algún tipo de relación, por lo que acudieron a la convocatoria de éste sin mayores reparos.

Las acciones directamente relacionadas con la constitución de esa alianza expansiva que pretendía Guacanagarí comenzaron el 30 de diciembre, cuando al desembarcar Colón para comer en tierra «llegó a tiempo que habían venido cinco reyes sujetos a ... Guacanagarí, todos con sus coronas», ante cuyos ojos éste «llevó de brazos» a Colón «una de las casas que tenía dadas a la gente del Almirante, la cual era la mayor y mejor de aquella villa, ... [y en la que] le tenía aparejado un estrado de camisas de palma... y sillas» o duhos ⁴⁴; allí, una vez que le hubo sentado, «se quitó la corona de la cabeza y se la puso al Almirante» quien por su parte le colocó el collar que llevaba, así como un capuz y un anillo de plata, enviando por unos borceguies que también le vistió ⁴⁵.

De las palabras y su contexto se desprende que no estamos ante una mera y mutua entrega de objetos, sino ante un hecho mucho más trascendente que se inicia con la llegada de cinco caciques majestuosos —«con sus coronas»—, ante cuyos ojos Guacanagarí —revestido de la misma forma— tomó a Colón del brazo, lo condujo a una de las casas que le ha-

⁴³ En la *Historia de las Indias* (libro I, capítulo LXII, p. 201), Las Casas dice, citando textualmente a Colón, que «de creer es que el rey Guacanagarí los debía mandar venir para mostrar mejor su grandeza», frase que no figura en el *Diario*.

⁴⁴ La primera parte de esta descripción —hasta los segundos puntos suspensivos— corresponde al viernes 28 de diciembre; la segunda al 30 de diciembre.

⁴⁵ En el *Diario* se dice textualmente: «y luego se quitó la corona de la cabeza y se la puso al Almirante, y el Almirante se quitó del pescuezo un collar de buenos alaqueques y cuentas muy hermosas de muy lindos colores, que parecían muy bien en toda parte, y se lo puso a él, y se desnudó un capuz de fina grana, que aquel día se había vestido, y se lo vistió, y envió por unos borceguies de color que le hizo calzar, y le puso en el dedo un grande anillo de plata, porque habían dicho que... [v]io una sortija de plata a un marinero y que había hecho mucho por ella».

Creemos que el texto del *Diario* tiene algunas mutilaciones, al menos por lo que respecta a la entrega efectuada por la figura que más nos interesa: Guacanagarí. Efectivamente, aunque en esa fuente sólo se dice que éste entregó a Colón la diadema que portaba, nosotros pensamos que también le obsequió con un collar o un colgante de cuello, recibiendo como contrapartida de esos dos elementos el «capuz de fina grana» y el «collar de buenos alaqueques y cuentas muy hermosas de muy lindos colores» que Colón llevaba.

bía cedido, y le sentó en un duho, hechos todos con los que a los recién llegados se mostraba la alianza y hermandad existente entre Colón y el señor del lugar; pero el acto no concluyó aquí, pues continuó con la entrega, por parte del indígena, de un símbolo de poder que ya había impuesto anteriormente al Almirante, quien correspondió en el mismo sentido.

De lo dicho podría deducirse que sólo hemos asistido a la reafirmación del pacto anteriormente suscrito por Colón y Guacanagarí, que ahora es contemplado por «cinco reyes sujetos a éste» para que tenga validez. Ciertamente nada podría argumentarse en contra de esta idea si estos «reyes sujetos» se hubiesen comportado como simples espectadores, pero el hecho de que inmediatamente cobren protagonismo nos hace sospechar que en realidad estamos ante caciques parejos que aceptan constituir una alianza de la que también forma parte Colón, si bien la actuación de éste estaba condicionada a la aprobación de sus señores. Por ello, tras la mutua entrega de símbolos protagonizada por Guacanagarí y Colón, «dos de aquellos reyes qu'estaban con él |—con Guacanagarí—| vinieron a donde el Almirante estaba con él y trujeron al Almirante dos grandes plastas de oro, cada uno la suya»⁴⁶.

¿Qué eran estas plastas? En principio podríamos sospechar que sólo eran metal, y que no tenían ningún valor simbólico, pero el hecho de que la entrega se puntualice con un «cada uno la suya» es dato suficiente como para creer que estamos ante unos objetos claramente identificados y relacionados íntimamente con esos señores. Es posible que bajo esa denominación de «plastas» se esconda lo que antes se ha denominado coronas, salto que no es infundado si tenemos en cuenta la referencia que a uno de estos objetos hizo el marino enviado a la búsqueda de la *Pinta*, quien desde la canoa vio a un cacique «que tenía en la cabeza dos grandes plastas de oro»; pero tampoco podemos descartar otra hipótesis, también basada en el *Diario*: que se trate de colgantes de cuello semejantes al que le impuso Guacanagarí a Colón el día 28 de diciembre, cuando se dice que «púsole al pescuezo una gran plasta de oro que traía en la mano», elemento que también corresponde al status de cacique.

Sean coronas o colgantes, lo cierto es que Colón recibió estos objetos simbólicos, y que «estando así» la escena se cortó súbitamente por la llegada de un indio que comunicó —ni más ni menos— que hacía dos días que había visto a la carabela *Pinta* al este, volviendo Colón a la nave, quizá tras haber percibido el efecto que produjo la noticia entre los congregados⁴⁷. Desgraciadamente, el silencio del *Diario* nos impide el contestar a

⁴⁶ LAS CASAS, en la *Historia de las Indias* (Libro I, cap. I.XII, p. 201 del primer volumen) trastoca totalmente la escena, ya que dice que «dos de aquellos reyes acompañaron al Almirante hasta el embarcadero y cada uno dio al Almirante un[a] grande plasta de oro».

⁴⁷ Creemos que con la búsqueda de la *Pinta* está relacionado un hecho que aparentemente carece de sentido: nos referimos a la información que el 30 de diciembre recibe Colón

una serie de preguntas de gran importancia, como ¿por qué sólo dos caciques dieron su «plasta» a Colón? ¿Qué hicieron los otros tres? ¿Correspondió Colón a la entrega? ¿Se cruzaron algunas palabras entre los diversos actores?

Ciertamente no podemos contestar a estas preguntas, pero lo que nos parece evidente es que la constitución de la alianza había fracasado —al menos momentáneamente— tanto en el frente indígena como en el colombiano, ya que por una parte sólo dos de los cinco caciques llegados habían aceptado integrarse en ella, y por otra Colón no había querido variar de postura, por lo que sus hombres y armas sólo podían ser empleados en misiones defensivas, como a continuación veremos. Estos hechos colocaban a Guacanagarí en muy difícil situación, ya que no sólo seguía siendo débil, sino que había iniciado una carrera que sin duda temía que acabase con una contundente respuesta de sus enemigos, que como mal menor le impondrían la sumisión⁴⁸; por eso, ante la situación creada, Colón hubo de tranquilizarle demostrándole nuevamente la potencia de las armas y de la estrategia de los cristianos⁴⁹, para que «no hobiese miedo a los caribes, aunque viniesen» (p. 186) o, por decirlo con las palabras de Hernando Colón (cap. XXXIV, p. 135), para que viese que «quedando tales armas en su defensa, no tuviese miedo ya de [los] caribes, porque los cristianos [los] matarían a todos, que [él] los quería dejar para guardarle, y que los tendría en su defensa mientras volvía a Castilla para tomar joyas y otras cosas que llevarle de regalo».

Pero la situación no era tan simple como parecen indicar estas palabras, ya que es indudable que Colón consideró como muy probable que

de Vicente Yáñez Pinzón, capitán de la *Niña*, de que en la isla Amiga, que estaba situada a la entrada de la Mar de Santo Tomás, «había visto ruibarbo»; si ya es extraño este extemporáneo recuerdo, lo es mucho más su consecuencia, pues el Almirante «a la media noche [del martes primero de enero] despachó la barca a la isleta Amiga para traer el ruibarbo», expedición que fracasó parcialmente porque «no llevaron azada para cavar» (!!!).

Nosotros creemos que en realidad la barca fue a buscar a la carabela *Pinta*, que se pensó que podía haber cruzado hacia el oeste, hacia el Puerto de la Mar de Santo Tomás, punto al que fueron en busca de noticias. El que saliesen a media noche, así como el que no fueran acompañados por ninguna canoa indígena es para nosotros prueba de que los planes que se tenían con respecto a la carabela *Pinta* no debían ser conocidos por Guacanagarí.

⁴⁸ Anglería, en carta escrita el 13 de septiembre de 1493 al cardenal Ascanio Sforza Visconti (*Epistolario* 1953, número 134, pp. 244-245 del vol. I) dice que los caciques «se destrozaban mutuamente en guerras unos contra otros... El cacique vencido tiene que estar sometido al vencedor, como si entre ellos —igual que entre nosotros— estuviera en vigor *lo nuyo y lo mio*, y se tuviera pasión por la magnificencia y por los grandes montones de dinero».

⁴⁹ Colón «salí de mañana en tierra para se despedir del rey Guacanagarí y partirse en el nombre del Señor... y mostróle la fuerza que tenían y efecto que hacían las lombardas, por lo cual mandó armar una y tirar al costado de la nao que estaba en tierra, porque vino a propósito [el hacerlo allí]... platicar sobre los caribes, con quien tienen guerra, y vido [el cacique] hasta dónde llegó la lombarda y cómo pasó el costado de la nao y fue muy lejo la piedra por la mar. Hizo hacer también [Colón] una escaramuza con la gente de los navíos armada, diciendo el cacique que no hobiese miedo a los caribes, aunque viniesen» (miércoles 2 de enero, p. 186).

Guacanagari se viese en algún momento tan presionado por sus rivales que no tuviese más remedio que revolverse contra sus protectores —que «le mudase la voluntad a ofender a esta gente», se dice en la *Carta*, p. 133— por lo que la demostración de la potencia de las armas cristianas no sólo se dirigió a que «tuviese por amigo a los cristianos que dejaba... [sino también] por ponerle miedo [para] que los temiese». Por esta razón, en las instrucciones dadas por Colón a quienes quedaban en La Navidad, se les alerta sobre posibles sorpresas, diciéndoles en la instrucción quinta «que no se desapareiesen ni apartasen los unos de los otros, al menos uno ni dos distintos, ni entrasen en la tierra dentro, sino que estuviesen juntos hasta que él volviese; [y si no podían hacerlo así], al menos que no saliesen de la tierra y señorío de aquel rey e señor» (*Las Casas Historia de las Indias*, lib. I, cap. LXIII, p. 204 del tomo I).

4. LA TRAICION A GUACANAGARI

Si difícil era la situación en la que había quedado Guacanagari por esa fallida intentona de constituir un pacto expansivo, tampoco era cómoda la de los españoles que debían permanecer en La Navidad, porque a pesar de las tan cacareadas armas, su vida quedaba en las manos de los lugareños, por lo que debían vigilar mucho su actuación y no dar pasos que pudieran encespar a «los de la isla, procurando siempre de no hacer enojo» (*Santa Cruz*, cap. XIV, p. 92). De este difícil equilibrio era plenamente consciente Cristóbal Colón, como se refleja en el siguiente párrafo de su *Carta* (p. 133), donde se ve que la clave no son las armas —aunque de ellas se alardee—, sino la actitud de los cristianos: «Así que solamente la gente que allá queda es para destruir toda aquella tierra, y es isla sin peligro de sus personas, sabiéndose regir».

Saberse regir era, pues, el elemento que permitiría a aquellos españoles sobrevivir y recibir el premio que se les prometía, para lo cual se les dieron una serie de instrucciones (vid. nota 31), algunas de las cuales ya hemos comentado. Pero estos españoles no sólo iban a recibir órdenes relacionadas con su modo de actuación para con los indígenas, pues también se les iban a dar otras destinadas al logro del éxito de la empresa iniciada con el viaje descubridor, las cuales, por cierto, eran en parte absolutamente contrarias a las anteriores y al pacto signado con Guacanagari, a quien Colón, conscientemente, ordenaba traicionar. Dice así el texto de lo mandado según la versión de las dos fuentes en las que se conserva:

Diario

«Dejóles también... la barca de la nao, para que ellos, como marineros que eran los más, fuesen cuando viesen que convenía, a descubrir la mina de oro, porque a la vuelta que volviese el Almirante hallase mucho oro, y lugar donde se asentase una villa, porque aquel no era puerto a su voluntad, mayormente [por]que el oro que allí traían venía, díz que, del leste, y cuanto más fuesen al leste tanto [más] estaba cercanos de España».

Historia de las Indias

«lo séptimo, dejóles encomendado que cuando viesen que convenía, rogasen al rey que enviase con ellos algunos indios por la mar en sus canoas y algunos dellos se fuesen en la barca como que querían ir a ver la tierra por la costa o ribera de la mar arriba, y mirasen si descubriesen las minas del oro, pues les parecía que lo que les traían venía de hacia el leste, que era aquel camino arriba, y allí les señalaban los indios nacer el oro, y juntamente mirasen algún buen lugar donde se pudiese hacer una villa, porque de aquel puerto no estaba contento el Almirante».

Según el texto de ambas fuentes, dos son las principales órdenes dadas: descubrir la mina de oro y hallar un lugar conveniente para asentarse; ciertamente estas misiones no son totalmente nuevas, ya que al menos una coincide con una de las dadas por Colón el día 26; aquella que dice que esperaba que a su retorno los que quedaran en América «habrían hallado la mina de oro y la especiería». Para alcanzar esos objetivos era evidente que había que desplazarse hacia el este y salir incluso del cacicazgo de Guacanagarí, hecho que, como antes vimos al hablar de la instrucción quinta, no se les recomendaba.

Pero no es éste el único aspecto que merece destacarse de estas instrucciones, ya que también hay otro tema muy interesante y que está directamente relacionado con esa salida del cacicazgo: el relativo al momento de iniciar la exploración. En ambas fuentes se lee que los españoles debían partir para explorar el terreno no cuando Guacanagarí o ellos quisieran, sino «cuando viesen que convenía», es decir, cuando la situación fuese favorable a sus fines, bien porque tenían la información suficiente o ya estaban perfectamente adaptados al terreno y a sus gentes, o bien porque la situación general del cacicazgo lo permitía. Si en el *Diario* nada más se dice de esa salida del ámbito de Guacanagarí, en la *Historia de las Indias*, se la matiza señalando un doble objetivo que creemos que no es coetáneo: por una parte el relativo a una exploración de altura dirigida sin duda a la búsqueda de alguno de los sempiternos objetivos colombinos —«que [Guacanagarí] enviase con ellos [—con los españoles—] algunos indios por la mar, en sus canoas»—; y por otra el que fijaba una expedición de costeo en la que no había ningún elemento indígena, ya que estaba protagonizada sólo por españoles, quienes se desplazarían en su propia embarcación: que «algunos dellos [—de los españoles habitantes de La Navidad—] se fuesen en la barca... por la costa o ribera de la mar arriba».

Ambas expediciones, como vemos, sólo tenían en común dos hechos: el elegir un momento oportuno y el partir de tierras de Guacanagarí, ya

que en todo lo demás eran absolutamente distintas. Así, en la de altura los españoles debían pedir la colaboración del cacique —se les dice «rogasen al Rey»— para que facilitase hombres y embarcaciones, lo que indudablemente significaba que éste estaría al corriente de la ruta seguida y de los objetivos alcanzados. Por el contrario, en la de costeo, tanto hombres como embarcación eran españoles, por lo que nada podría alcanzar el cacique de sus logros, ni tampoco de los fines que se perseguía con ella, ya que éstos debían mantenerse en secreto e incluso disimularlos, por lo que se dice «que algunos dellos [—de los españoles—] se fuesen en la barca como que querían ir a ver la tierra».

Si ninguna de las dos expediciones iba a tierras controladas por Guacanagarí ¿por qué para la segunda —la del costeo— los de la Navidad tenían órdenes de moverse solos y no declarar a los indígenas sus fines? La respuesta es fácil: porque tenían algo que ocultar, precisamente los objetivos que deseaban alcanzar en solitario, que eran los mismos que perseguía la alianza sellada por Guacanagarí, los dos caciques y Colón.

Aquellos españoles, pues, habían quedado allí para que el Almirante, a su vuelta, «aviesse quién le guiase en todo aquello que hiciera falta para la población y dominio de la tierra» (Hernando Colón, cap. XXXIV, p. 134), Guacanagarí y aliados incluidos, a quien no se dudaba en traicionar. Pero los acontecimientos no se desarrollaron según lo previsto, como veremos en un próximo trabajo.

BIBLIOGRAFIA

ALEGRIA, Ricardo E.:

1980 *Cristóbal Colón y el tesoro de los indios taínos de La Española*. Fundación García Arévalo, Inc. Santo Domingo.

AMÉRICA:

1988 *América. Hombre y Sociedad*. Diputación Provincial de Granada y Sociedad de Historiadores Mexicanistas. Granada.

ANGLERIA, Pedro-Mártir de:

1953 *Epistolario de...* Estudio y traducción de José López de Toro. En «Documentos Inéditos para la Historia de España», vol. IX, Madrid.

1989 *Décadas del Nuevo Mundo* (Traducción de Joaquín Torres Asensio (1892) revisada por Julio Martínez Mesanza). Ediciones Politémo. Madrid.

BERNÁLDEZ, Andrés (Cura de Los Palacios):

1962 *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*. Edición de Manuel García Moreno y Juan de La Mata Carriazo. Real Academia de La Historia y Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del CSIC. Madrid.

CASAS, Bartolomé de las:

1957 *Historia de las Indias*. Texto fijado por Juan Pérez de Tudela y Emilio López Oto.

- tomo I y II de las «Obras escogidas de Fray Bartolomé de Las Casas». Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- 1958 *Apologética Historia*. Edición de Juan Pérez de Tudela Bueso, tomos III y IV de las «Obras escogidas de Fray Bartolomé de Las Casas». Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- CASSA, Roberto:
1974 *Los taínos de La Española*. Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, vol. CLXV. Colección «Historia y Sociedad», n.º 11, Santo Domingo.
- COLÓN, Cristóbal:
1976 *Diario del Descubrimiento*. 2 vols. Edición de Manuel Alvar, Cabildo Insular de Gran Canaria.
1986 *Carta de Colón*. Vid. Ramos Pérez.
- COLÓN, Hernando:
1984 *Historia del Almirante*. Edición de Luis Arranz, vol. I de «Crónicas de América», Historia 16, Madrid.
- CHANIATE BAIK, Luís A.:
1977 *Primer adorno corporal de oro (nariquera) en la arqueología indoantillana. Investigaciones arqueológicas en Guayanilla, Puerto Rico. Tecla I*. Co-ediciones Museo del Hombre Dominicano y Fundación García-Arévalo, Inc. Santo Domingo.
- DÍDÍEZ B., Ramón J.:
1974 *Análisis del Diario de Colón. Guanahani y Mayaguain. Las primeras isletas descubiertas en el Nuevo Mundo*. Sociedad Dominicana de Geografía, vol. VI, Santo Domingo.
- GARCÍA ARÉVALO, Manuel Antonio:
1977 *El arte taíno de la República Dominicana*. Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo.
- GIL, Juan:
1989 *Mitos y utopías del descubrimiento. I. Colón y su tiempo*. «Alianza Universidad», Madrid.
- MOSCOSO, Francisco:
1980 *Las quaizas: apuntes para el estudio del trueque entre los taínos*. «Boletín del Museo del Hombre Dominicano», año IX, n.º 14, Santo Domingo.
1986 *Tribu y clases en el Caribe antiguo*. Serie científica n.º 23, vol. LXIII. Universidad Central del Este, Santo Domingo.
- RAMOS GÓMEZ, Luis J.:
1988 «El papel del indígena en el primer plan colonizador español»; vid. *América. Hombre y sociedad*.
1989 «El sometimiento del cacique de Port de Paix (Haití) a los Reyes Católicos en el primer viaje de Cristóbal Colón (diciembre de 1492). En prensa en el número XIX de la «Revista Española de Antropología Americana», Universidad Complutense, Madrid.
- RAMOS PÉREZ, Demetrio:
1982 *El Descubrimiento «humano» de América: las suposiciones colombinas sobre los Caribes y su importancia como guía conductora*. Diputación Provincial de Granada, Granada.

- 1986 *La Primera noticia de América*. «Cuadernos Colombinos», n.º XIV. Casa-Museo de Colón y Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, Valladolid.
- 1989 *Colón pudo no volver. La fundación de La Navidad*. En prensa. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.

SANTIA CRUZ, Alonso de:

- 1951 *Crónica de los Reyes Católicos*. Edición y estudio de Juan de Mata Carriazo. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispánico-Americanos n.º XLIX. Sevilla.

SZASZDI NAGY, Adam:

- 1984 *Un mundo que descubrió Colón. Las rutas del comercio prehispánico de los metales*. «Cuadernos Colombinos» n.º XII. Casa-Museo de Colón y Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, Valladolid.

VEGA, Bernardo:

- 1980 *Los cacicazgos de la Hispaniola*. Ediciones del Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo.
- 1987 *Santos, Shamanes y Zemíes*. Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo.
- 1987 «Un cinturón y una careta de madera de Santo Domingo del periodo de transculturación taíno-español» Vid. *Santos...*